

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO  
GRADO EN TRABAJO SOCIAL  
Trabajo Fin de Grado

**PREVENCIÓN E INCLUSIÓN  
SOCIAL DE JÓVENES  
DELINCUENTES EN EL CASCO  
HISTÓRICO DE ZARAGOZA.  
(ANEXOS)**

Alumno/a: Lucía Holgado Remiro

Director/a: Jesús García Martínez

Grupo: 2

Zaragoza, Septiembre de 2012



**Universidad**  
Zaragoza



Facultad de  
Ciencias Sociales  
y del Trabajo  
**Universidad** Zaragoza

## 1. ANEXOS

### **1.1 Tablas informativas sobre las Medidas Judiciales que determina la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.**

<b>Medidas educativas no privativas de libertad</b>	
<b>Medidas no privativas de libertad.</b>	<b>Explicación.</b>
<u>Tratamiento ambulatorio:</u>	El menor debe acudir al centro, servicios o institución más adecuado a su problemática (anomalía, alteración psíquica o adicción a alguna sustancia) con la periodicidad que se determine y seguir las pautas fijadas.
<u>Asistencia a un centro de día:</u>	El menor residirá en su domicilio habitual y acudirá a un centro de día adecuado para realizar las actividades de apoyo, educativas, formativas, laborales o de ocio.
<u>Libertad vigilada:</u>	Se realiza un seguimiento del menor y su asistencia a la escuela, al centro de formación, al trabajo, dependiendo del caso, procurando ayudarle a superar los factores que determinaron la infracción cometida.
<u>Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo:</u>	El menor infractor debe vivir durante un periodo de tiempo establecido por el Juez, con otra persona, familia o grupo educativo que hayan sido seleccionados para orientar al menor en su proceso de socialización.
<u>Prestaciones en beneficio de la comunidad:</u>	El menor deberá realizar una serie de actividades no retribuidas, de interés social o en beneficio de personas en situación de precariedad.
<u>Realización de tareas socioeducativas:</u>	Consiste en la realización de actividades específicas de contenido educativo encaminadas a facilitarle el desarrollo de su competencia social

<u>Amonestación:</u>	<p>Es la represión del menor llevada por el Juez, dirigida a hacerle comprender la gravedad de los hechos cometidos y las consecuencias que los mismos han tenido o podrían haber tenido.</p>
<u>Privación del permiso de vehículos a motor, o del derecho a obtenerlo, o de las licencias para la caza o uso de armas:</u>	<p>Se podrá imponer como accesoria de otras medidas cuando el menor haya cometido el delito o falta utilizando in ciclomotor, un vehículo a motor o una arma.</p>

## **Medidas Educativas Privativas de Libertad.**

<b>Medidas privativas de libertad.</b>	<b>Explicación.</b>
<u>Internamiento en régimen cerrado:</u>	El menor debe residir en el centro correspondiente y desarrollar en él todas las actividades formativas, educativas, laborales y de ocio que se encuentren en el programa individualizado
<u>Internamiento en régimen semiabierto:</u>	El menor residirá en el centro, pero fuera del mismo realizará algunas actividades formativas, educativas, laborales, y de ocio.
<u>Internamiento en régimen abierto:</u>	El menor llevará a cabo en los servicios normalizados todas las actividades de carácter escolar, formativo y laboral, con sujeción a los horarios y condiciones fijadas en el programa individualizado.
<u>Internamiento terapéutico:</u>	El menor residirá en el centro designado para recibir la atención educativa especializada
<u>Permanencia de fin de semana:</u>	El menor permanecerá en su domicilio o en un centro designado hasta un máximo de treinta y seis horas entre la tarde o noche del viernes y la noche del domingo.

## **1.2 Entrevistas y charlas de profesionales**

### **Entrevista 1.**

**Fecha:** 16 de abril de 2012

**Hora:** 12h

**Duración:** 60 minutos.

**Persona Entrevistada:** Trabajadora Social del Proyecto de Atención Individual en Prisión de Cáritas.

#### **Desarrollo de la entrevista:**

**Entrevistadora (E):** ¿Qué actuaciones realiza Cáritas con los jóvenes presidiarios?.

**Trabajadora Social:** con la entidad con la que estas contactando estamos trabajando ya con personas mayores de 18 años que han cometido un delito. Nuestro trabajo es allí (en prisión), porque claro habría que ver, a lo mejor un trabajo de prevención con jóvenes sería, o sea los jóvenes menores de 18 años donde van. Por ejemplo centros Socio-laborales o Centros de tiempo libre.

**E:** pero los centros socio-laborales son más formativos que preventivos.

**TS:** sí pero al mismo tiempo, el trabajo de educación y formación también previene, yo creo que en Zaragoza no hay ningún programa dirigido a prevenir la delincuencia en los jóvenes. Claro nos encontramos que los chicos que ya empiezan a cometer algún delito con 12 años, pues pueden tener un educador familia, cuando ya pasan a ser mayores de 14 años se les proporciona un educador de fiscalía que es con libertad vigilada. Entonces claro ¿Dónde se puede prevenir? En centros de tiempo libre, no

directamente una prevención al delito, pero todo lo que puedes hacer con ellos estas de alguna manera previniendo. En centros formales como informales, puede ser en los colegios, como en los institutos.

Si tu trabajo va dirigido a jóvenes en el Casco Histórico entonces habría que buscar que asociaciones van dirigidas a los jóvenes. Porque sino nosotras, claro van hacia menores, mayores de 18 años y de hecho hay muchos chicos que con 16, 17 años están en el reformatorio de Zaragoza y cuando tienen 18 años pasan a la cárcel, que es cuando estamos nosotros interviniendo. Luego también desde Cáritas hay un proyecto que es de familias y menores que es de intervención familiar, entonces trabajamos con todas las familias y con el chico o chica. Todo lo que realizan con ellos es de cara a prevenir, pero no a prevenir el delito directamente.

Cuando un chaval, imagínate que no ha tenido ningún contacto con la delincuencia, o está ya metido en algún tipo de tema delictivo para poder prevenir que vaya a la cárcel pero claro sin hacer nada no vas a prevenir algo que ni siquiera ha hecho.

**E:** entonces habría como dos temas por un lado estarían los de menores de 18 años que acudirían a los Centros de tiempo libre pero sería prevención a nivel global.

**TS:** si a nivel global, claro lo que tú querías eran prevención en cuanto a que.

**E:** pues prevención cuando el joven a cometido delitos menores, como pequeños hurtos. ¿Entonces no hay nada destinado a este tipo de prevención?

**TS:** Es que sólo de eso no hay nada, porque los menores que han cometido algún delito, cuando son mayores de 16 años ya es fiscalía la que se encarga. Entonces hay unos educadores de medio abierto que a lo mejor allí podrías entrevistar a alguno.

**E:** porque ahora las medidas de inclusión social para jóvenes que ya han cometido algún delito ¿sería el reformatorio?

**TS:** Es una medida judicial que es el centro de reforma, a no ser que claro, se le interponga otra medida al menor, por ejemplo un educador, dependiendo también de la gravedad del delito. Eso está tipificado igual que el código penal.

**E:** y entonces vosotros con las personas mayores de edad ¿qué actuaciones realizáis?

**TS:** nosotros, el proyecto es para mayores de 18 años tanto en la cárcel de Zuera como en la de Daroca. Y entonces nosotros lo que intentamos es actuar a instancia de ellos, o sea nosotros no obligamos a los presos, son ellos los que envían una carta o una instancia a Cáritas para que hablemos con ellos, entonces yo soy la trabajadora social del equipo, entonces yo cuando echan una instancia lo primero que les digo es que no damos nada material, porque como Cáritas da mucha ropa o dinero lo primero que les digo es que nosotros no ofrecemos absolutamente nada material y entonces lo que le ofrecemos es una ayuda, orientación, escucharles, e irles orientando en su camino hacia la inserción.

El objetivo, la finalidad del proyecto es ese favorecer que tengan unas herramientas para luego ser capaces de salir de la cárcel y poder reasentarse en la sociedad.

Entonces lo que hacemos son entrevistas, encuentros, primero para conocer un poco la situación familiar, laboral de ellos, el delito que han cometido y luego ya son los voluntarios los que hacen las entrevistas con ellos cada 15 días entonces es una charla, se va hablando de diferentes cosas ha ellos les sirve como desahogo y nosotros intentamos motivarles dependiendo de la situación que tenga, si tiene un problema de adicciones pues intentar que vayan hacia una vida sin drogas, intentar que entren en algún programa y si a lo mejor no tiene estudios pues vayan a la escuela. Es orientarles para que pasen el periodo que deben estar en la cárcel lo mejor posible. Depende mucho de las situaciones que hay.

El colectivo mayoritariamente son hombres, tenemos tanto chicos de 18 años que acaban de salir del reformatorio como gente que tienen 60 años, da igual que sean extranjeros, que españoles. Hombre sobre todo gente que no tiene vínculos familiares, que no puede comunicar con su gente entonces se siente muy sola y generalmente son personas que ya fuera de la cárcel pues tiene una desestructuración familiar importante, con problemas de drogas, económicos, personales, muchas personas con enfermedad mental. Y un poquito eso intentamos que sean ellos los que recuperen su dignidad, un poco motivamos, son ellos los que tiene que hacer las cosas pero nosotros les acompañamos en ese camino. A veces te llevas muchas decepciones porque apuestas por ellos y ellos tienen muchas subidas y bajadas.

**E:** ¿trabajáis con cualquier tipo de presos, es decir da igual el delito que hayan cometido?

**TS:** si no tenemos ninguna excepción, o sea puede haber delitos de sangre, robos, violaciones, de todo.

**E:** ¿y la actitud de los jóvenes es diferente de la de los presos más mayores?

**TS:** es la misma, hombre pues alguno esta su cabeza un poquito mal, o sea un poquito pues que quieren en su idea hacer muchas cosas y les gustaría, pero luego no lo hacen, entonces son muy impulsivos, llevamos a gente que la conocimos con 20 años y llevan 7 u 8 años de cárcel, se meten en ese camino y es bastante complicado el salir. Luego también a parte de trabajar con ellos también hablamos con las familias, pues un poco de mediar de darles un poquito de apoyo, porque hay algunas que no hablan con nadie entonces el único momento en el que pueden hablar es con nosotros. Y luego también una cosa importante del proyecto es que realizamos un trabajo en equipo entonces todo se habla en el equipo, para que no se crea esa individualización de yo contigo y que sean esos lazos emocionales y afectivos. También les damos la oportunidad e cartearse, para que puedan expresarse. Entonces hay unas personas que les contestan, también les acompañamos a los juicios, hablamos con los abogados, un poco es apoyarles echarles una mano que se sientan que no están solos.

**E:** Y cuando habláis con la familia ¿son colaboradoras o no?

**TS:** si, si son colaboradoras.

**E:** ¿También haces la labor de acompañamiento con ellas?

**TS:** Si, si no es tanto, no es tan concreto como los internos porque también las familias que vamos a ver, bueno, hay muchas diferencias de niveles porque, hay familias que ya las estamos acompañando aquí desde la parroquia con ayudas en alimentación y eso entonces a nivel bastante alto de acompañamiento, frente a los que no les ha tocado en la vida esa situación y lo pasan muy mal y les sirve para desahogarse, porque en la sociedad está muy mal visto tener un familiar en prisión, porque la sociedad juzga mucho.

Hoy ha salido en el Periódico de Aragón una noticia que dice que Aragón es la Comunidad donde hay una tasa de encarcelamiento más alta que en toda España siendo la tasa de criminalidad más baja de toda España. En España se encarcela más que en el resto de Europa. Mucha Gente los primero que dice cuando ven algún delito aunque sea muy leve es que se pudran en la cárcel sin saber lo que eso conlleva entonces hay una labor muchas veces de sensibilizar.

**E:** por todo lo que me has contado vuestra labor es un poco como la de los psicólogos ¿no?

**TS:** Eso es lo que nos dicen ellos a veces, eso es lo que nos cuentan. Lo que pasa es que sin la formación técnica pero si que es un poquito de orientar, asesorar, luego, hombre hay experiencias muy duras, hay personas que sienten mucho dolor por lo que han hecho, que se arrepienten y que no se perdonan.

**E:** Cuando ellos salen de cárcel ¿realizáis un seguimiento?

**TS:** Si un poco también el trabajo consistiría en eso en apoyarles durante el tiempo que están en la cárcel, pactar con ellos los permisos, que los cumplan para así luego también apoyarles cuando están en la calle y ser un puente para que acudan a los servicios normalizados de la ciudad. Con algunos no podemos realizar esa labor porque son extranjeros y los expulsan.

**E:** ¿A Zuera vais una vez a la semana?

**TS:** Hay dos equipos de voluntarios y van una vez cada quince días, yo voy casi todas las semanas porque también llevo la coordinación con los demás profesionales del centro, luego suelo hacer primeras entrevistas

**E:** Pues ya hemos acabado muchas gracias por tu atención.

## Entrevista 2.

**Fecha:** 24 de abril de 2011

**Hora:** 16h

**Duración:** 35 minutos.

**Persona Entrevistada:** coordinadora de la Casa de la Juventud de San Pablo.

**Entrevistadora (E):** He contactado con ustedes para ver si me podías ayudar a recoger información sobre prevención de la delincuencia juvenil.

**Coordinadora (C):** Aquí como prevención así de la violencia tal cual no hacemos nada. ¿Tú sabes como funciona un poquito la casa de la juventud?.

**E:** Explícamelo un poco porque no se muy bien vuestro funcionamiento.

**C:** Las actuaciones de la Casa están divididas en dos partes, por un lado se encuentran los cursos que los actualmente estamos realizando son: música, el teatro, la danza y la cocina que están abiertos a toda la población. Y por otro lado se encuentra el espacio abierto que es un lugar donde los jóvenes del barrio acuden para hablar, ver la tele, jugar...

**E:** ¿durante el espacio abierto vosotros habéis detectado alguna conducta de riesgo?

**C:** durante la estancia de los jóvenes en el espacio abierto siempre se les intenta dar información sobre asuntos que a ellos les interesen y sobre asuntos que nosotros observamos que necesitan cierta información. En algunas ocasiones son los propios chavales los solicitan información sobre algunas cuestiones y nosotros los derivan al lugar donde creemos que

podrán ser mejor informados. Actualmente sobre todo estamos inculcando la importancia de tener estudios, ya que la mayoría de los jóvenes que acuden al centro está estudiando un PCPI, una formación profesional o se encuentran sin estudiar, por eso las charlas que ahora estamos organizando van dirigidas a informarles sobre los estudios que pueden realizar en un futuro y las ventajas que les proporcionaría.

A los jóvenes que sabemos que tiene medidas interpuestas le damos la "chapa" para que sean conscientes de su situación y les informamos sobre las soluciones que pueden haber ante su problemática.

**E:** ¿Cómo es el perfil que acude a este centro?

**C:** El perfil que acude a este centro es mayoritariamente chicos inmigrantes o gitanos de 12 a 22 años, sin motivación por los estudios ni por el empleo. Hay alguna chica que está estudiando en Bachillerato pero de esas acuden pocas. Muchos de ellos provienen de familias desestructuradas.

**E:** Pues ya hemos acabado muchas gracias por tu atención.

**C:** ¿quieres que te enseñe la Casa?

**E:** Muy bien, gracias.

## Entrevista 3.

**Fecha:** 8 de mayo de 2012

**Hora:** 16h

**Duración:** 35 minutos.

**Persona Entrevistada:** Educadora social de la Casa de la Juventud de la Magdalena.

**Entrevistadora (E):** Buenos días, mi nombre es Lucía Holgado estudiante de 4º de Grado de Trabajo Social. Este año tenemos que realizar el Trabajo de fin de Grado y mi temática es "Prevención e inclusión social de Jóvenes delincuentes en el Casco Histórico". He contactado con vosotros porque pienso que las Casas de la Juventud hacen una labor preventiva de la delincuencia. Ya estuve en la de San Pablo y me hablaron de las actividades que hacía y me interesaría que vosotros también me informarais sobre las actuaciones que hacéis.

**Educadora Social (ES):** Bueno hay varias actividades diferentes, primero por un lado tendríamos los cursos y actividades que se diferencian en dos partes una las de periodo escolar que van de septiembre-octubre a Mayo y luego las actividades de verano. Cursos solemos hacer intensivos de una semana, de un mes porque como tenemos las vacaciones en agosto pues solemos hacer Junio Julio.

Las actividades estables, por decirlo de alguna manera, de Septiembre a Mayo, son muy variadas. Tenemos, guitarras, voz animación de calle, batería, guión, yoga, kung fu, un curso de cortos. Y todos estos cursos es el segundo año que los hacemos o sea que lleva un proceso de aprendizaje.

Este año se nos han caído unos cuantos como el tango, la danza del vientre que también lo hacíamos pero bueno la crisis influye en todo.

Luego por otra parte tenemos los deportes que tenemos tres equipos de futbol, dos seniors masculinos y uno juvenil femenino, que por cierto están en lo alto de las listas. Y luego tenemos un espacio de deportes que no juegan partidos de liga pero si que es como un entrenamiento todas las semanas.

Luego tenemos el espacio abierto que te lo enseñaré ahora que es un espacio para que estén, bueno supongo que en San Pablo te explicarían un poco, es para reunirse hablar, jugar estar con nosotros que muchas veces es más para hablar con nosotros que otras cosas pero bueno. Nosotros trabajamos mucho a partir del ocio, del juego que igual estamos jugando al guiñote pero no solo estamos jugando al guiñote sino que estamos interviniendo con ellos en algo más profundo.

Y luego por otro lado también tenemos la cesión de salas, porque las salas que tenemos cuando no están utilizadas por los cursos hay grupo estables que acuden para ensayar una vez a la semana. Y luego gente que llaman porque necesitan una sala.

Y luego los programas de verano que tenemos solo la programación porque todavía no sabemos lo que va a salir y lo que no. Hemos programado cuatro días de magia, entre otras cosas y en espacio abierto para el verano es mas tranquilo pos hacemos talleres y los viernes son las salidas a la piscina a pasar el día, al parque de atracciones, hacer senderismo por algún lado, más o menos.

Y luego las actividades que hacemos son el proyecto de empleo que lo hacemos en colaboración con la orientadora laboral de Ozanam que viene

aquí pues a dar charlas, o a ayudarles a hacer el currículum. Luego está el proyecto intergeneracional nos juntamos los centros de mayores y el Instituto Pedro de Luna y hacemos un encuentro donde se juntan los mayores de baile de salón con los de la Casa de la Juventud de Tango, y entonces se enseñan unos a otros y luego ya es el día del encuentro, que fue la semana pasada, con una muestra de cada uno lo que hacen y demás.

Y luego el proyecto del circo que es este fin de semana que es un proyecto del Casco Histórico y pues eso Circo Social sobre todo para los jóvenes también para que trabajen.

Luego tenemos el concierto de Combos que es un concierto que realiza la casa con los cursos que tenemos de guitarra de voz y batería y los juntamos para que hagan unas canciones. La verdad es que está muy chulo y además queríamos que los chavales vean como es trabajar en equipo un poco con nuestros instrumentos, como es el dar un concierto. Y ahora llevan mas de un mes ensayando su canción.

Y luego la semana cultural de la Magdalena que será en Junio, son las fiestas del barrio. Creo que no se me escapa nada.

**E:** ¿Cómo es el perfil de los chicos que acuden a la Casa?.

**ES:** A ver hay dos perfiles diferenciados. Hay un perfil para cursos que es muy variado y luego hay un perfil para el espacio abierto.

El perfil de cursos depende del curso, por ejemplo guitarra suelen ser más adultos, yoga son mayores de 25 a 30 años al contrario que kung fu que la mayoría son de 12 a 15 años. Además acuden de toda Zaragoza con dinero, sin dinero porque hay muchos cursos subvencionados, además date cuenta del lugar donde está situada la casa.

El perfil del espacio abierto generalmente son chicos del barrio, la mayoría son adolescentes hasta 20 años y casi toda es población gitana y extranjera. Con pocos recursos todos, por eso las actividades que hacemos para el verano tienen que ser subvencionadas para que puedan acceder.

**E:** bueno pues ya esta todo.

Informe realizado sobre la Escuela Taller del Casco Histórico durante las prácticas de Intervención en el Centro Municipal de Servicios Sociales de San pablo.

## ESCUELA TALLER CASCO HISTÓRICO



C/San Blas 106-108,

50003 Zaragoza.

**Tel:** 976-43-19-83

**Contacto:** Antonio Martínez/  
Elena Goñi.

**Email:**

[et.chistorico@zaragozadynamica.es](mailto:et.chistorico@zaragozadynamica.es)

La escuela taller casco histórico nace de un proyecto elaborado por técnicos del ayuntamiento de Zaragoza y presentado al INAEM en mayo de 1995. Dicho organismo lo aprobó en resolución de 26 de Noviembre de 1996. Se trata por lo tanto de un proyecto que figuraba desde el principio en el embrión de lo que sería el PICH (Plan Integral del Casco Histórico) y que, solicitado por una corporación municipal, fue asumido por la siguiente.

Este proyecto integral de formación y empleo que tiene como finalidad la inserción laboral y social de jóvenes en desempleo, mediante la rehabilitación de edificios y bienes públicos, así como otras actividades de interés general.

**La nueva escuela taller casco histórico VIII**, contará con las especialidades de: albañilería (albañilería en general, solados y alicatados y estructura), carpintería-ebanistería (carpintería, ebanistería, mecanizado de madera y tableros, barnizado y lacado), y por último cerrajería (aplicaciones

en calderería, soldadura y estructuras metálicas). Cada especialidad contará con 8 alumnos y un monitor por taller con amplia experiencia profesional. El personal se completará con un coordinador que impartirá la formación complementaria, un director y una administrativa.

Estos talleres de formación van dirigidos a jóvenes que están en situación de desempleo, mayores de 16 años y menores de 25 años, con escasa cualificación profesional y dificultades en la inserción laboral.

La formación tiene una duración de hasta dos años, divididos en fases de seis meses. Durante la primera fase, los alumnos/as participantes perciben una beca de 6 euros y pico cada día del INAEM. Transcurridos los seis primeros meses son contratados por Zaragoza Dinámica, percibiendo pues el 75% del salario mínimo interprofesional (alrededor de 400 euros, y que pasan a ser cobrado a la finalización del taller).

A la finalización del programa los alumnos/as-trabajadores recibirán un diploma acreditativo de la formación recibida. Este programa facilita el acceso con una mayor capacitación al mercado laboral, merced a la cualificación recibida. Asimismo, Zaragoza Dinámica pone a disposición de los alumnos/as participantes los siguientes servicios:

- Bolsa de trabajo.
- Apoyo a emprendedores.
- Zona empleo.

La formación complementaria permitirá dotar al alumno de competencias adicionales que serán valoradas por la empresa sobre otros posibles demandantes de empleo; competencias que mejoren sus posibilidades de inserción laboral y que garanticen sus posibilidades de permanencia en la empresa una vez incorporado. La formación complementaria estará agrupada en dos bloques diferentes según sus características:

1) Formación que es parte de los contenidos del curso:

- Visitas técnicas a empresas y/o ferias.
- Seguridad e higiene en el trabajo.
- Formación laboral y búsqueda de empleo.
- Módulo de igualdad de género.
- Alfabetización Informática

2) Formación complementaria para el futuro trabajador:

- Preparación específica para la E.S.O. de adultos,
- Formación básica destinada a elevar el nivel de cultural de base del alumnado.
- Diversos monográficos: medioambiente, extinción de incendios, sexualidad y drogodependencias, etc.

La formación complementaria se realiza dentro del horario del programa siempre de manera coordinada y teniendo en cuenta los tiempos de taller tanto teóricos como prácticos.

Información que nos facilitó el técnico de Infancia del Cnetro Municipal de Servicios Sociales de San Pablo.

## **FELIPE: TÉCNICO DE INFANCIA**

### **ÁMBITOS DE TRABAJO**

#### 1) Gestión de Proyectos Educativos:

- Colaboración en la realización de los pliegos de condiciones de las adjudicaciones y en la valoración de las ofertas presentadas.
- Organización de las ofertas presentadas.
- Apoyo técnico en las programaciones.
- Colaboración en la elaboración de fichas y documentos.
- Seguimiento del gasto en base al presupuesto asignado.
- Seguimiento del cumplimiento de los pliegos de condiciones.
- Coordinación con otros profesionales del servicio o de otras entidades.
- Información de los programas a nivel comunitario y colaboración con otros programas de carácter educativo.
- Realización de la memoria anual.

#### 2) Intervención Educativa:

- Atención directa, individual y grupal de menores y familias definidas como sujetos de intervención.
- Elaboración de proyectos de intervención educativa.
- Elaboración y cumplimiento de soportes documentales.

- Establecimiento y mantenimiento de contactos con agentes de socialización que puedan incidir en el caso.
- Información y sensibilización a la sociedad, sobre los problemas y necesidades infantiles detectadas.
- Colaboración y coordinación con otros profesionales.
- Evaluación de las actuaciones.
- Participación en comisiones, grupos de trabajo en materia de infancia.

## **PROGRAMAS:**

- ***Programa de Valoración de situaciones de riesgo y maltrato.***  
Aplicación de la guía sobre detección, notificación y derivación de situaciones de riesgo y maltrato.
- ***Programa de Absentismo Escolar.***  
Colaboración entre las diversas instituciones y servicios competentes en el ámbito educativo y social, con el fin de prevenir y erradicar el absentismo escolar.
- ***Programa de Tiempo Libre.***  
Espacios socioeducativos, destinados a proporcionar y generar alternativas para la ocupación del tiempo libre de la infancia y la adolescencia, que favorezcan su desarrollo personal y social, y puedan prevenir situaciones de marginación infantil.
- ***Programa de Educación de Calle.***  
Intervención socioeducativa en medio abierto dirigida a niños y adolescentes en conflicto/riesgo social por distintas causas.
- ***Programa de Conciliación de la vida laboral y familiar.***  
Zaragalla: Oferta de recursos de ocio educativo para los menores en periodo vacacional, priorizando aquellas familias en las que ambos progenitores trabajen.
- ***Programa de dinamización y trabajo comunitario en infancia.***

Conjunto de proyectos cuyo fin es el apoyo a entidades y asociaciones, el incremento de la participación de los niños y adolescentes en recursos de ocio educativo, la colaboración con las juntas municipales o alcaldías de barrio para temas de infancia...